

14151 RESOLUCION de 31 de marzo de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan cuatro teclados, marca «Bull», modelos KBU 7114, KBU 7134, KBU 7154 y KBU 7174, fabricados por «Bull».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Honeywell Bull, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Arturo Soria, número 107, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de cuatro teclados fabricados por «Bull», en su instalación industrial, ubicada en Belfort (Francia).

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E-860244055, y la Entidad colaboradora «Atisac», por certificado de clave IA-85/022/M-4198, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GTE-0010, con caducidad el día 31 de marzo de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 31 de marzo de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tipo de teclado.
Segunda. Descripción: Disposición de las teclas alfanuméricas.

Valor de las características para cada marca y modelo:

Marca y modelo: Marca «Bull», modelo KBU 7114.

Características:
Primera: Combinado.
Segunda: Qwerty.

Marca y modelo: Marca «Bull», modelo KBU 7134.

Características:
Primera: Combinado.
Segunda: Qwerty.

Marca y modelo: Marca «Bull», modelo KBU 7154.

Características:
Primera: Combinado.
Segunda: Qwerty.

Marca y modelo: Marca «Bull», modelo KBU 7174.

Características:
Primera: Combinado.
Segunda: Qwerty.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 31 de marzo de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymber.

14152 RESOLUCION de 31 de marzo de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un teclado, marca «Hewlett Packard», modelo HP 46010 AE, fabricado por «Hewlett Packard France, Sociedad Anónima».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», con domicilio social en CN-VI, kilómetro 16,400, municipio de Las Rozas, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de un teclado fabricado por «Hewlett Packard France, Sociedad Anónima», en su instalación industrial, ubicada en Eybens (Francia);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E-860144067, y la Entidad colaboradora «Tecnos», por certificado de clave TB-HP-01(TP), han hecho constar respectivamente que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente estableci-

das por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GTE-0007, con caducidad el día 31 de marzo de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 31 de marzo de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tipo de teclado.
Segunda. Descripción: Disposición de las teclas alfanuméricas.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Marca «Hewlett Packard», modelo HP 46010 AE.

Características:
Primera: Combinado.
Segunda: Qwerty.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 31 de marzo de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymber.

14153 RESOLUCION de 31 de marzo de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un tubo equipado de rayos X de ánodo giratorio, marca «CGR», tipo tubo GS 503-4 y coraza «Statorix M50», fabricado por «Thomson CGR», en Issy Les Moulineaux, Paris (Francia).

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «CGR España, Sociedad Anónima», con domicilio social en polígono industrial zona franca, zona C, calle D, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de tubos equipados de rayos X de ánodo giratorio, fabricados por «Thomson CGR», en su instalación industrial ubicada en Issy Les Moulineaux, Paris (Francia).

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave 918-M-IE/9, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TM-CG-01 (RX), han hecho constar, respectivamente, que los tipos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por los Reales Decretos 2954/1983, de 4 de agosto, y 1265/1984, de 6 de junio.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GTU-0140, con fecha de caducidad del día 31 de marzo de 1988, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 31 de marzo de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y tipo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión nominal de tubo. Unidades: KV.
Segunda. Descripción: Potencia nominal del tubo. Unidades: KW.
Tercera. Descripción: Tamaño nominal del foco. Unidades: Milímetros.

Valor de las características para cada marca y tipo

Marca y tipo: Marca «CGR», tipo tubo GS 503-4 y coraza «Statorix M50».

Características:
Primera: 49.
Segunda: 5,5.
Tercera: 0,3.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 31 de marzo de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymber.